



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS
SECRETARÍA GENERAL
REGISTRO GENERAL

16 JUL 2020 17:26:58

Entrada **46294**

Preguntas escritas reforma IRPF

Competencia	Competencias de la Cámara
Subcompetencia	Control e información
Tipo Expediente	184-Pregunta al Gobierno con respuesta escrita.

Fdo.: Joan CAPDEVILA I ESTEVE
Diputado

Fdo.: Joan MARGALL SASTRE
Diputado



**ESQUERRA
REPUBLICANA**

**SOBIRA-
-NISTES**

GP Republicano
Carrera de San Jerónimo, 40, 5a pl.
28071 Madrid
Centraleta. Telf. 91 390 59 95
c/e: administracio@gperc.congreso.es
Prensa. Telf. 91 390 56 87
c/e: premsa@gperc.congreso.es

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

El Diputado **Joan Margall Sastre** y El Diputado **Joan Capdevila i Esteve** del Grupo Parlamentario REPUBLICANO, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno español las siguientes **preguntas, solicitando su respuesta por escrito.**

Congreso de los Diputados, a 15 de julio de 2020

Joan Capdevila i Esteve
Diputado
G.P. Republicano

Joan Margall Sastre
Diputado
G.P. Republicano

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS
SECRETARÍA GENERAL
REGISTRO GENERAL

16 JUL 2020 17:26:58

Entrada **46294**



**ESQUERRA
REPUBLICANA**

**SOBIRA-
-NISTES**

El acuerdo de coalición de Gobierno de PSOE y Unidas Podemos incluía una serie de propuestas con el objetivo de aumentar la progresividad del sistema fiscal. Entre ellas, una reforma del IRPF consistente en el incremento de dos puntos porcentuales sobre la base general para los contribuyentes que tengan rentas superiores a 130.000 euros y de cuatro puntos para la parte que excede de 300.000 euros. Así como también un incremento del tipo estatal sobre las rentas del capital de 4 puntos porcentuales para las rentas superiores a 140.000 euros.

En el contexto actual, cuando es más urgente que nunca acometer una reforma fiscal progresiva para hacer frente al incremento del gasto público derivado por la pandemia de la COVID-19. Se desea conocer:

¿Tiene pensado el Gobierno cumplir con este punto de su acuerdo de coalición? En caso afirmativo, ¿cuándo? ¿Qué estimaciones de recaudación estima que se conseguirían con esta medida? En caso negativo ¿por qué?

¿Qué otras medidas tiene pensadas el Gobierno para aumentar la recaudación? ¿Cree que se debería hacer una reforma de los impuestos directos? En caso afirmativo ¿En qué impuestos? ¿Qué tipo de reformas?